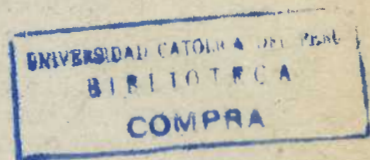


Colección Páginas No. 7



LA FAMILIA: REFLEXION Y EXPERIENCIAS



cep

La familia en Puebla y en el documento "Familia y Población" del Episcopado Peruano

Jorge Alvarez Calderón

En Medellín los documentos más significativos son los de Justicia, Paz y Pobreza que son los que han marcado la vida de nuestras iglesias en el último decenio. Estos, en efecto, tocaron los puntos centrales para una adecuada encarnación de la comunidad eclesial en el subcontinente. Ellos inspiraron muchos esfuerzos de renovación y han sido los que más han ayudado a avanzar en una búsqueda de seguimiento al Evangelio enraizada en las condiciones concretas de nuestros pueblos. Ellos también ampliaron la perspectiva para tratar ulteriormente en términos más adecuados el tema de la pastoral familiar.

Lo más valioso que encontramos en Medellín sobre el tema que nos interesa es la triple función que se le da a la familia: formadora de persona, educadora en la fe, promotora del desarrollo. Asimismo es impor-

tante el acápite sobre los problemas de demografía en el que se denuncia las políticas antinatalistas y sitúa en contexto amplio la paternidad responsable. Lo demás tiene elementos interesantes pero carece de mayor vigor.

El Episcopado Peruano, casi seis años después de Medellín, en marzo de 1974, publicó un importante documento denominado "Familia y Población" (FP). En él podemos ver cómo en las condiciones concretas de un país y en los avances de una iglesia impulsada por el espíritu de Medellín se logró un documento valioso que profundiza teológicamente y da línea pastoral.

En este artículo trataremos de hacer un estudio comparado del capítulo sobre la familia de Puebla con FP(a). Nos parece que de esa manera aparecerán mejor las riquezas y los matices mutuos. Pero sobre

- a) 1) Hemos hecho un recorrido por el conjunto del documento de Puebla con el objeto de descubrir enfoques complementarios o distintos, sobre la familia, tal como ocurre en otros casos. No nos parece haber encontrado nada particularmente significativo en cuanto a nuestro tema. Por ello, salvo en tal o cual oportunidad que indicaremos, nos limitamos sólo al estudio sobre el capítulo de la familia.
- 2) En el "Aporte de la Conferencia Peruana al Documento de Consulta del CELAM", 1978, se trata sobre la familia en la primera parte: "situación", p. 25, 43 y 58; y en la tercera parte: "Acción pastoral de la Iglesia", p. 120. Tampoco estudiaremos estos textos porque en gran parte hacen referencia al Documento FP de 1974. Pero sobre todo nos limitamos a FP por considerarlo un buen ejemplo de lo que un episcopado puede hacer para avanzar sobre una problemática dada.

todo lo hacemos para ayudar al quehacer pastoral y descubrir los retos que quedan pendientes para poder desarrollar una espiritualidad del núcleo familiar desde una opción por los pobres.

Tomaremos como base para nuestro desarrollo, el esquema que en ambos se ha utilizado: visión de la realidad, reflexiones teológicas y opciones pastorales. Hemos puesto el énfasis sobre el tema específico de la familia sin entrar en desarrollos sobre el problema demográfico, que, por otro lado, no es tratado "in extenso" en Puebla.

I. La familia en el contexto latinoamericano.

1. Puebla nos pone de frente ante el hecho clave: citando al Papa dirá: "en la familia repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aún miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, sub-alimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes". (571). Habla de subdesarrollo. Por lo tanto de estructuras injustas (573, 572), de dominación y manipulación políticas sobre la familia (572), compromisos internacionales de los gobiernos para proyectos de planificación familiar (575), "la crónica y generalizada situación de desempleo" (576) y habla de resultados más negativos. La familia, inmersa en esa inhumana realidad, sufrirá ese impacto desintegrador y distorsionante de una manera muy particular e intensa. Por ejemplo la inestabilidad familiar se deberá tanto al hecho de una propaganda ideológica de los decadentes grupos dominantes (573-577) como a realidades muy

crudas y materiales como el desempleo que obliga "a la emigración, al ausentismo de los padres, a la dispersión de los hijos" (576) (b).

Con esta descripción de la realidad, Puebla logra poner las bases para tratar el tema de la familia en los términos de los capítulos Justicia y Paz de Medellín. En ese sentido el Episcopado Latinoamericano logra, mejor que hace diez años, situar la problemática.

2. El documento "Familia y Población" (FP) del Episcopado Peruano se publica en un momento muy preciso: "El proceso actual, de profundos cambios cualitativos y cuantitativos", (n.1) en el cual "la pastoral familiar no puede centrarse en una familia desligada del proyecto social histórico en el que se encuentra inmersa y la condiciona en lo más hondo de sí misma" (n.2). Es marzo de 1974. Se percibe el clima de reformas que aún se vivía en el Perú. Y, lo que a nuestro juicio es muy significativo, no se quiere reflexionar sobre la familia ni como ente aislado, ni a partir de una situación social considerada como estática sino desde circunstancias que son fruto de un "proyecto social histórico". Intencionalidad por lo tanto de los cambios y de la renovación de estructuras. Capacidad del hombre de ser gestor de historia. Intereses en juego que van plasmando un tipo concreto de sociedad. Ahora bien, el episcopado toma distancia, más aún, denuncia ese "proyecto social histórico" vigente porque, entre otras cosas, atenta contra la

- b) El análisis de la realidad en el capítulo presenta evidentemente otros elementos. Pero nos interesa resaltar acá aquél que da el marco englobante a los demás.

familia "imposibilitándole sistemáticamente de poder realizar a plenitud y cumplir con la misión intransferible que a ella le corresponde" (2). Luego hará una enumeración de "hechos y situaciones" que dan base a esta toma de posición.

Pero a la vez constatará: "Vemos que en todo el mundo se está buscando un nuevo orden social más justo, que responda mejor a las necesidades más profundas del hombre y a sus legítimas aspiraciones. En nuestra Patria hay preocupación por la estructuración de una nueva sociedad y la formación de un nuevo hombre. Se trata de despertar la conciencia de una mayor justicia y de un acceso progresivo de las familias marginadas, tanto en la ciudad y el campo, a niveles más humanos en el ámbito educativo, en el económico, en el de la participación en el poder de decisión, y en otros muchos" (10). De esta preocupación se hace solidario nuestro episcopado y reafirma su "convicción de que la familia está llamada a dar su aporte en la búsqueda de una nueva sociedad" (id.).

FP presenta así un análisis más rico. Pone en evidencia el carácter intencional presente en todo sistema social, en todo proyecto histórico, los intereses que se mueven en la construcción de una sociedad. Y eso le permite salir también de un posible fatalismo mecanicista. Porque si bien hay un proyecto social injusto que se implementa desde los sectores dominantes, y que FP denuncia, hay otra corriente que también sale a luz, que no se resigna ante este hecho y que porfiadamente postula otro tipo de sociedad. Insinuación del clamor de las mayorías explotadas, presentes ya en la escena latinoamericana y que cuestionan desde la raíz el estado de cosas imperantes. En este movimiento, nos dice FP, la familia tiene un pa-

pel muy importante que jugar y es aquí donde debe situarse la acción preferencial de la Iglesia. De allí que valorece la preocupación creciente de las familias populares “de ser parte activa en la realización del proyecto global de la nueva sociedad” (FP 9b y también 9a.). De este modo, nos abre a un contexto más amplio, acoge los avances de mentalidad en cuanto al papel de la familia en la sociedad, y valoriza notas muy importantes de la familia popular: sus valores culturales y su despertar.

3. Más allá de estas anotaciones, se nota aún en ambos textos, en relación a la realidad que condiciona la familia latinoamericana, debilidades especialmente en lo que se refiere a un análisis más claro y preciso, a partir de una opción preferencial por los pobres, de todos los mecanismos que atentan contra el desarrollo de la familia popular (c). Es un trabajo que aún queda por hacer y que es imprescindible para una lúcida tarea evangelizadora. Nos referimos por ejemplo a desarrollos más precisos en relación a la economía popular y los servicios sociales que se proporciona a la familia, a las migraciones —con los cambios culturales, experiencia de exilio e inseguridad que provocan— a la inestabilidad laboral, a las tensiones y frustraciones de una juventud a la vez sometida a presiones familiares y ambientales fruto de una ideología arribista

c) Aquí ponemos el acento sobre la familia popular. Pero debemos señalar que, ni en Puebla, ni en FP, se hace suficiente distinción entre las condiciones de las clases explotadas y aquellas que pertenecen a los sectores privilegiados de la sociedad. Desde una opción por los pobres, este análisis más preciso debe hacerse por sus consecuencias en la pastoral.

y las casi nulas posibilidades que le ofrece la sociedad. Casi nada se dice de los mecanismos de represión, sólo una rápida mención en FP al servicio militar y a la prisión (8a, 6e). Pero ninguna referencia de todo lo que ocurre en el campo y en la ciudad con familias que luchan por sus derechos. No se dice nada sobre los destierros forzados y las muertes. Muchas familias en efecto son destrozadas y tratadas cruelmente por reclamar justicia, y no son casos excepcionales. No se dice nada tampoco de la otra cara que emerge desde el coraje y generosidad de un pueblo que lucha: nuevas formas de espiritualidad familiar que surgen en la prueba y en el don de sí por un mundo más fraterno. Hay ejemplos muy grandes de santidad en parejas, y en el apoyo mutuo de padres e hijos, en los movimientos de liberación de nuestros países. Por el silencio que se guarda parecería que la pastoral familiar más difundida no toca aún estos niveles. ¿Será que está recién saliendo de sus marcos antiguos y estrechos y sólo empieza a tocar el mundo duro de las clases explotadas?

II. Reflexiones teológicas sobre la familia.

1. El estudio comparativo entre Medellín, FP y Puebla es muy ilustrativo y enriquecedor en lo que a esta segunda parte se refiere. Porque nos indica las perspectivas distintas, mejor dicho las preocupaciones que subyacen a los textos. Medellín, como lo dijimos más arriba, tuvo como objetivo e inquietud principal examinar la ubicación y el papel que jugaba la Iglesia latinoamericana y su revisión crítica en vistas a una presencia más fiel al Señor y eficaz en la historia. No

es extraño por lo tanto encontrar que su reflexión teológica sobre la familia la llame "Papel de la familia latinoamericana", precisando que ella debe cumplir la triple misión de ser formadora de persona, educadora de la fe, promotora del desarrollo. Pistas interesantes que en Medellín tienen aún un desarrollo incipiente basado sobre todo en citas de Vaticano II. FP continúa a partir de esa orientación y avanza teológicamente porque se deja interpelar más por los desafíos de la realidad. Allí se ve claramente cómo la vida de un país y de una Iglesia concreta contribuyen al enriquecimiento de la problemática. En cambio se nota en Puebla que la preocupación es distinta. En primer lugar hay un corte con el análisis que le precede: se tiende a hablar de una familia ideal. Se insiste sobre la dimensión misteriosa de la familia y se apunta más a los aspectos de gracia y significado, pero desligándose de las condiciones reales de la familia hoy en América Latina. Se percibe el temor a aquello que se dio por llamar horizontalismo en ciertos círculos. Veamos más de cerca los desarrollos de pensamiento.

2. En Puebla, la reflexión teológica pretende iluminar la experiencia del desarrollo de una familia en sus diferentes etapas: el encuentro de la pareja, la acogida del primer hijo, la paciente labor de educación, etc. (582-587). Pareciera que esas diferentes etapas fuesen similares en toda familia latinoamericana como si no hubiera ahí ningún problema ni diferencia fundamental en cuanto a las posibilidades y condiciones de vida familiares. Pero además esta familia de que se habla es presentada como un ente aislado y absoluto; que puede tener una vida autónoma, encerrada en sí

misma, en sus riquezas y problemas, y que a partir de ahí “se abre” hacia la sociedad, primero por el testimonio de su integridad, luego por su acción sobre las estructuras de la sociedad. Esta forma de presentar falsa y distorsiona la realidad. No sólo porque encubre, como se ha dicho más arriba, las condiciones de clase, sino además porque no toma en cuenta el hecho fundamental que la familia, desde el encuentro de la pareja, está condicionada por la sociedad donde está inmersa. Distorsiona además porque presenta el testimonio y la acción sobre las estructuras como algo que puede venir “por añadidura”, casi como gratuito. Visión bastante individualista, típica de una mentalidad de propiedad privada. Esta manera de ver repercutirá inevitablemente sobre la reflexión teológica y tenderá a prolongar —y en cierta manera a justificar— el “familiarismo” que tranquiliza a muchas familias practicantes.

Los temas bíblicos que desarrolla Puebla son fundamentalmente los de Imagen, Don, Alianza, Pascua. Son temas básicos de toda vida cristiana en general y de la vida matrimonial en particular. No fueron tratados como tales en Medellín debido al objetivo propio de ese evento. Pero era normal que aquí se explicitaran dado que la intención era la evangelización.

Ahora bien, a nuestro parecer, la base antropológica de estos desarrollos, por ser abstracta y privatizante, no permite calar hondo en los contenidos de fe. Bástenos un solo ejemplo: “La lenta y gozosa educación de la familia representa siempre un sacrificio, recuerdo de la cruz redentora. Pero la felicidad íntima que comunica a los padres, recuerda también la resurrección. En este espíritu de pascua los padres

evangelizan a sus hijos y son por ellos evangelizados" (585). No negamos que en el proceso educativo haya una cierta experiencia pascual, pero nos parece que, desde los pobres y desde una opción por los pobres, el tema pascual —y la experiencia educativa— tiene mucho más contenido que en el texto citado.

La problemática queda empobrecida con este tratamiento abstracto que no tiene en cuenta las condiciones reales de nuestras familias, especialmente las más pobres. Porque de lo que se trata es de ver si "en las circunstancias sociales, económicas, culturales, demográficas en que vivimos, ¿son los esposos capaces de educar y evangelizar en nombre de Cristo a un hijo más?" (584). Ante esta realidad cruel a la que están sometidas millones de familias, no se puede reflexionar como si todo ocurriera en un clima irénico y homogéneo. Es cortar las posibilidades de evangelización. Creemos que las preguntas deben ser planteadas desde la realidad: ¿Qué significa hoy en Latinoamérica acoger el don del amor en un mundo desgarrado por intereses egoístas? ¿Qué significa dar testimonio, desde la vida de pareja, de un Dios que ha hecho alianza con los pobres, qué significa para una familia la disposición a acoger el misterio pascual en el hoy de nuestro pueblo? Estas son preguntas céntricas para una espiritualidad familiar. Plantean el problema no a partir de la familia, sino a partir del prójimo concreto latinoamericano que interpela a cada individuo de una familia y al estilo de vida familiar.

Los caminos de la conversión del núcleo familiar, de su evangelización están fuera de él. Y por eso a veces Cristo cuestiona un tipo falso de unidad familiar: "El que ama a su padre o a su madre más que a mí,

no es digno de mí” (Mt. 10, 37). Lucas es más fuerte aún: “Si alguno viene donde mí y no odia a su padre, a su madre, a su mujer, a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas y hasta su propia vida, no puede ser discípulo mío” (Luc. 14,26). La pareja es “imagen” de Dios no solamente porque es comunidad y porque genera vida sino en la medida que es imagen del Dios que ha hecho alianza con los pobres. La Alianza no se basa sólo en la estabilidad fiel sino en un amor que lucha por construirse en función del pobre. Eso da a entender que la evangelización de la familia —y también su fuerza evangelizadora— pasan por una opción que la trasciende, que a veces la rompe dolorosamente, pero que siempre será el criterio de su disponibilidad al Señor. Aquí vemos de qué manera los temas bíblicos ofrecidos a nosotros por Puebla, son para la vida familiar de una extrema riqueza si los tomamos desde la opción preferencial por los pobres. Y nos permite reconocer en padres y madres, en hijos y novios que se definen por la causa de los explotados los más profundos ejemplos de espiritualidad familiar. Desde esta perspectiva son los pobres —campesinos, pobladores, obreros— los que muchas veces nos dan los más bellos ejemplos de esa espiritualidad y son testimonio fiel de Jesucristo. Muestran en su generosidad valiente lo que en concreto significa el “potencial evangelizador de los pobres” del que nos habla Puebla en otro capítulo (1147).

3. Otro es el tono que encontramos en el Documento FP del Episcopado Peruano. Ahí, justamente, siguiendo el gran dinamismo de Medellín, la reflexión teológica se nutre de la situación en que vive el pue-

bló. Con ello, el Evangelio es comprendido como fuerza espiritual de conversión histórica concreta.

El esquema es el siguiente: a) la familia está en crisis (12-25); b) el Señor llama a la familia en un mundo en crisis (26-33).

a) La Familia está en crisis.

La descripción de la realidad ha mostrado cuán afectada está la familia por la sociedad en que vivimos. Es obvio que las tensiones la desorientan en cuanto a sus objetivos y funciones.

FP asume valientemente el hecho. La familia está en crisis, pero toda crisis es un llamado del Señor para revisar posiciones adquiridas por personas e instituciones y que, en un momento dado ya no responden al proyecto de Dios. El cristiano, más que lamentarse, debe estar plenamente disponible a asumir el reto con valentía y esperanza y someter todo a la crítica purificadora del Evangelio. Nuestro Episcopado propone así a los cristianos algunos criterios de revisión y de acción. Es muy consciente que la familia es una "institución en situación" y por eso quiere interpretar el signo de los tiempos guiado por la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia. Es una entrada audaz, de reto y de exigencia creativa. Para nuestros Obispos "traicionar esta exigencia que se le plantea a la familia en esta coyuntura histórica, sería traicionar al Señor, sería pecado" (15).

Los subtítulos nos indican los temas "especialmente significativos que pueden ayudar a centrar en el plan salvífico de Dios, los objetivos, funciones y vocación última del matrimonio y de la familia" (16): la familia imagen de Dios; la familia intérprete de su

amor; la familia y Jesús; la familia y el hombre nuevo; la familia Iglesia doméstica.

“Imagen de Dios”, la pareja lo es en tanto que está llamada a ser comunidad y a generar comunidad. A la vez don y tarea, gracia y misión. “Intérprete de su amor”, la familia “surge de esa unión interpretativa del amor divino” y debe a su vez esforzarse por interpretar en cada circunstancia histórica las exigencias de ese amor para ella. “No se trata de un amor indiferenciado. . . se trata del Amor que se nos revela y da en Cristo Jesús. Un Dios—Hombre, un Hombre—Dios que se pone a disposición y se da para que los hombres puedan amar. . . y así vayan construyendo la familia y la comunidad” (19). Los esposos, la familia, encuentran así el criterio para su caminar. El don recibido que les permite ser comunidad, los lleva a generar comunidad (hijos, sociedad); el amor recibido debe traducirse en amor vivido y entregado. No sólo en el pequeño núcleo sino desde el pequeño núcleo hacia el mundo.

La familia, por ser comunidad de vida y amor “se convierte en un lugar privilegiado —no único ni exclusivo— del descubrimiento y apertura” a Cristo. En la familia el hombre debe irse revistiendo de las actitudes de Cristo; debe hacer, como Jesús, su aprendizaje “de ser Hombre entre los hombres”. Este aprendizaje será el de vivir de manera siempre renovada su relación con el Padre y con el mundo. De ahí que en alegría y esperanza “se entrega a la renovación del mundo desde su raíz” (21). “Cristo funda y hace posible toda novedad radical de la familia y de la nueva sociedad” (22).

El hombre debe encontrar en su familia el medio

más apropiado para iniciar su proceso de personalización en sus diferentes aspectos corporales, afectivos, espirituales. Ahí debe educarse hacia el "Hombre Nuevo", Cristo Jesús, fundamento y posibilidad de toda novedad radical. "Hombre Nuevo que va descubriendo que su vocación en la Historia es poner lo mejor de sí mismo para hacer posible la reconciliación y la paz entre los hombres" (24).

Es así que la familia realizará su vocación de Iglesia doméstica, "comunidad salvada y salvadora" que bajo el impulso del Espíritu trata siempre de adecuarse al proyecto de Dios sobre ella (25).

b) El Señor llama a la familia en un mundo en crisis.

Lo interesante en las líneas precedentes es que todos los puntos tratados dicen, discreta pero continuamente, que el misterio de la familia no se vive en plenitud sino en la apertura a los demás. Y, por lo tanto, que toda crisis en la familia podrá orientarse en forma constructiva si toma en cuenta, además de su dignidad y valor propios, su relación y servicio al prójimo.

Ahora bien, esta familia está inserta en un mundo desgarrado por la injusticia y la violencia de un sistema que despoja a las mayorías de las condiciones mínimas para una vida humana. Por eso bajo el subtítulo "La Familia 'instalada' no es cristiana", los Obispos nos dicen :

"En este contexto, las reflexiones sobre familia y población no pueden reducirse a solucionar problemas de moral conyugal y familiar; o centrarse en el afán todavía más simplista de pronunciarse sobre la licitud o ilicitud del uso de los métodos anticonceptivos. No cabe pues, una orientación matrimonial

‘intimista’ que haga el juego a cierto tipo de familias que se centran con peligrosa exclusividad en el cultivo de los valores de la intimidad, rehuyendo su compromiso político en la sociedad de la que forman parte. Suelen ser las clásicas ‘familias felices’ que viven de espaldas a la infelicidad de las otras familias o a las injusticias de la sociedad. Esto equivaldría a ‘instaurar’ una Pastoral de la comodidad, del egoísmo del pequeño grupo, de la familia instalada; modalidades que están arraigadas en determinados modelos de familia, que aún quieren arrogarse, pero con falsedad, el título de ‘cristianas’, ajenas a su responsabilidad de afrontar con lucidez y espíritu de fe evangélica la compleja problemática de todo un mundo que se va y de otro mundo que se viene” (30).

De ahí que la familia deberá convertirse de cara al mundo real. Buscará, “atenta a la palabra de Dios y al Magisterio”, los aportes permanentes y sustantivos que le son propios. “Con ellos está llamada, por vocación divina, a contribuir a la edificación de un proyecto social más humano y de una Iglesia siempre atenta a la Palabra del Evangelio y a las necesidades más profundas de los hombres” (28).

“La familia debe estar convencida desde ahora que si no cumple con el cometido que sobre ella pesa :

- ser centro privilegiado de nuclearización de la personalidad;
- agente dinámico en los primeros descubrimientos y experiencias de los valores evangélicos;
- formadora de personas que asumen con seriedad su compromiso humano y cristiano con la sociedad;

ningún organismo o institución, podrá llenar tan grande vacío” (29).

4. Hemos sido muy críticos frente a la reflexión teológica que sobre la familia hace Puebla y creemos encontrar en FP una manera más adecuada de abordar el punto. Justamente porque su visión de familia "en situación" le permite salir de fáciles idealizaciones. Creemos que por ello el texto de 1974 llega más a la médula y revela con más claridad la dimensión teológica presente en la familia. Da un paso al dejar sin base la orientación familiar intimista "... de muchas de las "demás familias felices" que se dicen cristianas" (30). En esa época era muy importante esa denuncia. Hoy día se debe ir más allá. La irrupción del pobre en la escena latinoamericana y la formulación más fundamental que hace Puebla de la opción preferencial por los pobres da nuevos elementos que deberán ser trabajados.

Volveremos sobre este punto.

III. Orientaciones Pastorales

1. Puebla : La sección está dividida en tres partes que comentaremos brevemente :

a) La opción básica será "la prioridad de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica en América Latina" (590). No explicita más. Habrá por lo tanto que subrayar que si la pastoral familiar no puede ser pensada fuera de la "pastoral orgánica" de conjunto, tendrá que situarse dentro de la opción preferencial por los pobres, eje fundamental de toda acción evangelizadora según Puebla.

b) Un esquema elemental de Pastoral Familiar (591-600), basado en las tres tareas de la pastoral eclesial: anuncio, denuncia y liberación. Sin embargo, da-

do que la parte teológica no ha recogido la problemática real, ni ha ubicado bien la familia en una opción por el explotado, el esquema tiende a encerrar la familia en sí misma o en lo estrictamente familiar. Indicará, es verdad, “que se debe de tener una relación con la pastoral social” (589). Pero con todo se desearía encontrar criterios más cohesionados para esta relación. Criterios que sólo pueden venir de la opción por los pobres. Es toda una veta que queda por trabajar para iluminar tanto la vida diaria como los momentos “cargados de gracia salvífica. . . noviazgo, desposorio, boda, paternidad”, etc. . . (597) (d).

c) Líneas de acción. Se da un listado de quince puntos, de diferente orden que van desde la catequesis pre-sacramental, pasando por el apoyo a los movimientos y formas de apostolado familiar, hasta la influencia sobre la política socio-familiar de los gobiernos. Nos parece importante resaltar las indicaciones sobre “las nuevas situaciones de las familias latinoamericanas” (601) donde se insinúa retomar con atención el hecho del “gran número de familias” que, sin recibir el sacramento “viven en cierta unidad, fidelidad y responsabilidad. Esta situación —nos dice la primera parte— plantea interrogantes teológicos y exige un adecuado acompañamiento pastoral” (578) (e). Tam-

d) El 596 merece una especial mención al decir “son agentes de Pastoral familiar quienes se comprometen a vivir el Evangelio de la familia y promueven pequeñas o amplias comunidades eclesiales familiares”. ¿No indica por ahí un enriquecimiento de la idea de “Iglesia doméstica”? Cfr. también el número 629.

e) En el texto original la afirmación es más neta y clara: “muchas de estas familias, no obstante viven la unidad, la fide-

bién hay una indicación sobre la educación en la justicia y en el amor para que todos los miembros de la familia sean “agentes responsables, solidarios y eficaces para promover soluciones cristianas de la compleja problemática social latinoamericana” (604). Insiste sobre una actitud de resistencia ante las campañas antinatalistas (610) y, finalmente, pide atender a lo que llamaríamos el derecho de la vida del pobre cuando dice: “no circunscribir la pastoral para el respeto del derecho básico de la vida al crimen abominable del aborto, sino extenderla a la defensa de la integridad y la salud en los demás momentos y circunstancias de la existencia humana” (612).

2. Familia y Población : Resaltamos aquí las cuatro preocupaciones principales que nos parecen estar en el documento. Líneas pastorales que surgen coherentes en este importante texto.

a) La opción básica : nuestros Obispos son claros al respecto: es la opción por los pobres. “La Pastoral Familiar debe optar decididamente —aunque no en forma exclusiva— por las familias marginadas de la ciudad y del campo” (41). Es un texto que, por ser fiel a Medellín, constituye un preanuncio de Puebla a pesar de haber sido redactado casi cinco años antes. Da la orientación clave para una mayor fidelidad al Evangelio y creará las condiciones para que progresivamente los pobres, la familia popular, sean en la Iglesia sujetos y agentes de evangelización de cara al conjunto de la sociedad.

dad y la responsabilidad. Esta situación plantea interpe-
lación teológica y exige acompañamiento pastoral”. La
corrección en el “texto aprobado” no es sólo redaccional.

b) Dentro de este marco los Obispos se dan como tarea ayudar a que la familia cumpla con la triple función social que Medellín indicó: formadora de personas, educadora de la fe, promotora de la justicia. El texto es sobrio pero rico al considerar siempre la familia ubicada en una situación social. Por eso invitamos a leer cuidadosamente el texto :

“Por eso pensamos los Obispos que nuestras preocupaciones pastorales han de centrarse sobre todo en ayudar a la familia a que vaya descubriendo lo que significa ser el agente privilegiado inicial :

- de la formación de las personas: en posesión de sí mismas, **con capacidad** de entrar en relación creativa con los demás;
- de la educación en la fe de todos sus miembros; una fe viva como encuentro con el Señor del Evangelio a partir de la realidad que conforma la vida de la familia, la que lleva a una **actitud de disponibilidad** hacia los demás;
- de la formación de las virtudes comunitarias o políticas que supone: **un sentido crítico** frente a toda forma de injusticias; actitudes de **solidaridad** y, desde los primeros años del hogar, un **proyecto de vida** que encaje en el esfuerzo común por edificar un mundo más justo” (32) (f).

f) El subrayado es nuestro.

En el contexto vale añadir lo que se dice en otra parte del documento sobre la necesidad de “respetar la vocación de la esposa o madre tanto en su plena realización en el hogar como en la vida profesional, cívica o cultural” (45) y esto justamente para que pueda cumplir mejor su función en el hogar. Es interesante esta anotación frente a aquellas posiciones que limitan la tarea femenina al ámbito de la casa.

c) Rechazo a las políticas anti-natalistas provenientes de los centros de poder del sistema capitalista como una solución para el Tercer Mundo. Los Obispos son enérgicos sobre el particular: “por fidelidad al plan de Dios, por defensa de la dignidad de la persona y la familia y por patriotismo hay que estar atentos y vigilantes” (33). Son plenamente conscientes de los intereses económicos y políticos que subyacen a tales campañas, aun si están disfrazadas de un pretendido humanismo. Y saben que estas campañas están dirigidas sobre todo contra los pobres. Aquí también es una defensa de los derechos del pobre que se plantea. En ese marco deberán situarse también las orientaciones sobre la paternidad responsable (34—40).

d) La familia popular. Fundamentalmente hay dos aspectos que señalan los obispos: las situaciones familiares, llamadas “de facto”, que salen del marco de lo legal y sacramental, que se presentan en la familia popular peruana. Frente a este conjunto complejo FP tiene una actitud positiva. Pide que se rescate los valores humanos y religiosos ahí presentes y que se haga un esfuerzo por “releerlos a la luz del proyecto salvífico de Cristo Jesús con la ayuda de las modernas investigaciones” (48). Pide que no se juzgue esa realidad a partir de modelos, esquemas y valores ajenos a los de nuestro pueblo. Encarga muy concretamente a organismos como el Instituto de Pastoral Andina tareas de investigación en vistas a una pastoral más lúcida sobre los diversos aspectos del tema (51). Es un abrir pistas y tareas de cara, no sólo a una mayor comprensión de la familia popular, objeto de evangelización; sino sobre todo en vistas a preparar el terreno para que esta familia y todo el mundo de los ex-

plotados tenga plena cabida en la Iglesia y la fecunde con la fuerza evangelizadora que le viene de la acción del Espíritu en su seno.

3. La diferencia fundamental entre los textos, en cuanto a esta parte se refiere, reside en un problema de opción y en una manera de tratar el problema familiar. FP es más coherente y por lo tanto capaz de orientar mejor una pastoral. Su opción clara por los pobres le hace explicitar problemas y tareas específicas. Pero además tiene en todo el texto un concepto de familia como "institución en situación" que le permite tocar todos los aspectos del tema y señalar pistas de acción sin perder esa perspectiva. Esa no es en cambio la impresión que se saca de las orientaciones pastorales de Puebla que, por falta de claridad en la opción y por ambigüedades en su manera de concebir la familia, se queda casi en un conjunto de recomendaciones interesantes, pero sin mayor eje vertebrador.

IV. Algunas Observaciones.

1. El breve estudio comparativo nos permite vislumbrar la tarea que nos queda en el post-Puebla. La práctica de las iglesias inspirándose en estos textos orientadores del Magisterio, debe continuar, su tarea evangelizadora dinamizarse desde una espiritualidad que es ante todo fidelidad al Espíritu. No sacralicemos Puebla, hagámoslo un texto, fruto de una vida y orientador para el futuro. Y, así como en 1974 los obispos peruanos supieron recoger desde la búsqueda fiel de sus comunidades criterios más maduros para ayudar a la pastoral familiar, hagamos lo mismo aho-

ra. Exigirá ante todo vida, y vida que es continua conversión. Y junto con ella, como parte inseparable, investigación, ayuda de las ciencias, sistematización, para formular cada vez la novedad del misterio insondable de la que la familia debe ser testigo.

2. El eje es, a nuestro parecer, la opción por los pobres. No sólo en el sentido de FP que orienta la pastoral **hacia** las “familias marginadas de la ciudad y del campo” (41), sino en el sentido de dejarse interpelar —y evangelizar— por la familia de los explotados que están cada vez más presentes en la historia y ya no pueden ser ocultados como muchos lo desearían.

3. En relación a ello, no basta decir que la familia es “institución en situación”. Sino que esa situación, aquí en América Latina, es la de subdesarrollo—explotación—opresión y su reverso de defensa de los derechos del pobre y liberación. Frente a esta situación “la familia que se pretende cristiana debe optar”.

Son los términos concretos —enriquecedores y dramáticos a la vez— del “proyecto de vida” personal y familiar que nos indica FP en su número 32. Es preciso ahondar más en esta línea para formular mejor la sacramentalidad de la familia en términos de Imagen y de Alianza. En la medida en que la familia ponga su centro en el drama del pobre encontrará su misión profética y —también— los nuevos términos para cumplir con la triple función que le asignó Medellín. Por suerte tenemos ya muchos testimonios de parejas, de hogares, de hijos que viven con grandeza valiente esa vocación de santidad. Muchos que han

entregado sus vidas también. Ellos son las mejores garantías de una renovación pastoral.

4. Finalmente es preciso insistir, la familia para ser evangelizada y evangelizadora necesita una Iglesia que en su conjunto muestra en gestos y palabras su solidaridad con los oprimidos. No se puede pensar en pastoral familiar sino en relación orgánica con la pastoral del conjunto de la Iglesia. La afirmación de Puebla al respecto es muy acertada.

Supone una pastoral del gesto eclesial, base y garantía de cualquier palabra evangelizadora. Esos gestos concretos, además de su fuerza de Buena Nueva para los pobres y para el mundo, tienen un efecto de purificación intraeclesial profunda, cuestionador de todo un conjunto de posiciones adquiridas, y que, evidentemente salva a muchas familias de su instalación. La opción preferencial por los pobres postula necesariamente adentrarse más en todo lo que implica la pastoral del gesto.

(Fuente: Páginas, Vol. V, n. 27, Febrero 1980, separata).